MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº285 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2014 – "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS PARA SERVICIOS GENERALES – NIVEL CENTRAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 276.388.----------

Asunción, 13 de Mayo de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2014 – "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS PARA SERVICIOS GENERALES – NIVEL CENTRAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ID Nº 276.388;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2014 – "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS PARA SERVICIOS GENERALES" - *I.D. Nº 276.388,*** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en fecha 07 de abril de 2014, fue prorrogado el Acto de Apertura de Sobres, teniendo en cuenta que solo fue recepcionado (1) un sobre, en dicha oportunidad en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09 y posteriormente, mediante Acta de Apertura de Ofertas de fecha 15 de abril de 2014, se realizó la apertura con los siguientes participantes, correspondiente a las empresas: **UNIFORMES.PY Y MANO S.R.L.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abog. Christian E. Ríos, representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones – MSPyBS; y la Lic. Rocío Sánchez Araujo, representante del Departamento de Compras Menores de la Dirección General Operativa de Contrataciones - MSPyBS", han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 23 de abril de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 285 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2014 – "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS PARA SERVICIOS GENERALES – NIVEL CENTRAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 276.388.----------

como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **UNIFORMES.PY Y MANO S.R.L.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2630 de fecha 18 de marzo de 2014, por un monto total de Gs. 10.465.500.- (Guaraníes diez millones, cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos), para el ejercicio fiscal 2014.---------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2014 "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS PARA SERVICIOS GENERALES – NIVEL CENTRAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 276.388,** de acuerdo al siguiente detalle:

98

Resolución D.G.O.C. Nº 985 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2014 – "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS PARA SERVICIOS GENERALES – NIVEL CENTRAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 276.388.----------

41

ADJUDICADO: UNIFORMES.PY de Margarita G. de Rodríguez

R.U.C.: 397.288 - 7

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	RELACIÓN DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	42131607-007	CHOMBA	CHOMBA. COLOR A CONFIRMAR DE TELA TC. JAPONES. O CHARGA. MANGAS CORTAS. 1 (UNO) BOLSILLO CON LOGO DE LA DEPENDENCIA. BORDADO. TALLE A CONFIRMAR.	Uniformes.py	Paraguay	Unidad	Unidad	1	50	49.450	2.472.500
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR (IVA INCLUIDO)											2.472.500

42

ADJUDICADO: MANO S.R.L.

R.U.C.: 80007883 - 7

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACIÓN DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	51102706-999	PANTALON PARA PERSONAL DE LIMPIEZA / LAVANDERIA	PANTALON PARA PERSONAL DE LIMPIEZA 100% ALGODON CON GOMA EN LA CINTURA Y EN LAS BOTAMANGAS. CON DOS BOLSILLOS EN LA PARTE FRONTAL DEL MISMO Y DOS BOLSILLOS EN LA PARTE SUPERIOR	Mano	Nacional	Unidad	Unidad	1	50	58.000	2.900.000
3	51111501-001	BOTA DE GOMA	BOTA DE GOMA CAÑO LARGO CON PUNTERA PVC INYECTADA EN UNA SOLA PIEZA CON MATERIA PRIMA DE OPTIMA CALIDAD. PLANTA DESLIZANTE. FORRO INTERNO TEXTIL COLOR NEGRO DE DIFERENTES MEDIDAS A CONFIRMAR	Pega Forte	Brasilera	Unidad	Par	2	30	95.000	2.850.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR (IVA INCLUIDO)											5.750.000

TOTAL GENERAL ADJUDICADO GUARANÍES: Ocho millones, doscientos veinte y dos mil, quinientos.----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3°Disponer que la Dirección Administrativa – MSPyBS – Nivel Central, sea la encargada de la administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos.----------

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 285 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2014 – "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS PARA SERVICIOS GENERALES – NIVEL CENTRAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 276.388.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 320.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES